

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 4.746/2022

Publicado en el Boletín Oficial de La Provincia núm. 203, de fecha 21 de Octubre de 2022, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 2022/9118 del Presupuesto vigente, en la modalidad de Transferencia de Crédito entre aplicaciones de gastos de distinta área de aplicación, aprobado por el Ayuntamiento Pleno el día 29 de septiembre de 2022 y, transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capí-

tulo:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones presupuestarias	Transferencia de crédito	Créditos finales
1532/61903	PAVIMENTACIÓN VÍAS PÚBLICAS. PAVIMENTACIÓN CALLE SANTA ELISA	0,00	61.691,33	12.079,10	73.770,43 €

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total de un crédito a otra partida presupuestaria con diferente vinculación jurídica

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Créditos iniciales	Créditos disponibles	Transferencias de crédito	Créditos Finales
333/63214	URBANISMO. MEJORAS EN EDIFICIOS	20.000,00	12.079,10	12.079,10	0,00 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Peñarroya-Pueblonuevo 29 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.